

El Hispanoamericanismo y la Universidad de Santiago de Compostela, 1900-1936

Andrea Ayala Flores y Ana Cristina Pérez

Universidad de Santiago de Compostela

EL HISPANOAMERICANISMO EN GALICIA

El presente estudio está dividido en dos partes: la primera dedicada a realizar un esbozo sobre el hispanoamericanismo en Galicia y la segunda referente al papel que desempeñó como institución la Universidad de Santiago de Compostela en su acción hispanoamericanista.

Una vez determinado la estructura del trabajo se puede decir que el hispanoamericanismo en Galicia,¹ no es más que el resultado de una realidad histórica en un espacio geográfico y cultural determinado que ha permitido caracterizarlo. Fruto en primera instancia del regeneracionismo finisecular y, en un segundo momento fortalecido por las consecuencias del fenómeno emigratorio hacia América que evidencia un afán de creación de una permanente conciencia de interacción en especial con los Centros Gallegos y Casas de Galicia fundadas en América.

Desde esta perspectiva el hispanoamericanismo se lo entiende como un movimiento destinado a establecer los lazos de unión basados en la herencia histórica con las antiguas colonias,² y por otro lado como un nexo de comunicación y mayor relacionamiento con las naciones americanas.

1 Es sugerente en este sentido, el trabajo realizado por Cagiao, P. y De Arce, A.: “El hispanoamericanismo regeneracionista y sus repercusiones en Galicia de principios de siglo”, *Actas del I Congreso Europeo de Latinoamericanistas*, Salamanca, 1997.

2 Cabe recalcar que durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, existen ya una discusión sobre el término hispanoamericanismo, entre una las fuentes consultadas al respecto, es evidente este cuestionamiento en la conferencia pronunciada en el Club español por el Dr. Luis Jiménez de Asúa



Sin embargo, es pertinente anotar que dicho movimiento caminó conjuntamente con dos corrientes políticas como es el galleguismo y el nacionalismo³. Esto no quiere decir que en cierta medida no haya compartido los objetivos ideológicos, pero se diferenciaba sustancialmente en los medios y en su limitada trascendencia política.

En este sentido, comparte la idea de que Galicia tiene unos intereses económicos, una cultura y articulación que le son propios,⁴ pues participa en los diversos espacios, en especial culturales propiciados por intelectuales y seguidores de estas dos corrientes.

Así, las manifestaciones culturales del hispanoamericanismo se las puede ubicar en varios ámbitos: uno de éstos sería el relacionado con la conformación de asociaciones que en su mayoría tienen como medio de difusión la realización de eventos, o celebraciones, tertulias explícitas en sus revistas, boletines, panfletos, etc., y que conforman un sector diferenciado por su forma de expresión a la acción académica institucional que sería el relacionado con la Universidad de Santiago de Compostela propiamente dicha.

Las revistas editadas durante el período de estudio han sido denominadas culturales y que en muchas ocasiones se ha llegado a identificar las revistas culturales con las revistas literarias. Pero en este caso las revistas culturales incluirían a las literarias, a las de pensamiento, a las artísticas, etc.⁵ y aquellas en las que se evidencie un trabajo de un grupo de personas que confluyan en un interés común. Además, para las cuatro primeras décadas del siglo XX, la revista constituye un elemento difusor primordial de la cultura, y como fuente de estudio representa una herramienta importante.

quien trata el tema de "Panamericanismo, Latinoamericanismo e Hispanoamericanismo" (Buenos Aires, 1926), manifiesta claramente: "Pero el hispanoamericanismo no es únicamente este sentimentalismo y esta atención nacidos de la misma sangre original. También hispanoamericanismo, Hispano-América significa otra cosa. Mi hispanoamericanismo es muy modesto. Yo no pretendo que España impere: sólo quiero que una su voz al unísono de las voces de las naciones transoceánicas, haciendo coro con ellas". Un año antes en Madrid, el Dr. Valentín Gutiérrez-Solana en un discurso pronunciado en la Unión Iberoamericana propondrá ya un *Hispanoamericanismo práctico*, basado en una política de acercamiento de España y América. También es pertinente a la cuestión, lo realizado por Niño Rodríguez, A.: "Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)", en *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIETI/SINTESIS/OEI, 1993, págs. 15-48.

³ Es interesante a este respecto, el trabajo inédito de Xoán Garrido sobre *Castelao e Piñeiro: Análise antropoloxica da fenda no teórico e no organizativo do galeguismo de postguerra*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002.

⁴ Barreiro Fernández, X. Ramón: *Historia de Galicia*, Tomo II, "Los grandes movimientos políticos de Galicia", A Coruña, 1982, págs. 273-438.

⁵ Paniagua, D.: *Revistas culturales contemporáneas*, Madrid, 1964.



Los escenarios donde confluyen dichas manifestaciones están en las principales ciudades gallegas, entre ellas A Coruña lugar donde nace la revista *Alfar* gracias al trabajo de un grupo de intelectuales gallegos que apoyaron la iniciativa de Julio Casal, Cónsul de Uruguay en Coruña.

Hay que anotar que dicha revista es consecuencia de dos anteriores, una de éstas corresponde a *Vida*, editada mensualmente entre 1920 y 1921, dirigida por el citado Julio Casal. Posteriormente se editará el *Boletín de Casa América-Galicia* patrocinado por la Asociación Regional Hispanoamericana y, este es un punto importante pues, desde 1922, se le da a la revista un espectro más amplio en su contenido y una clara orientación que se desarrolla en 1923 en la aparición de *Alfar*.

Alfar se caracteriza por ser una revista cultural en la que es manifiesto el objetivo de divulgar la cultura gallega principalmente por uno de los fundadores de la revista *Nosa Terra*, Antón Vilar Ponte, quien es el defensor de la literatura escrita en gallego.⁶ Simultáneamente, ésta revista recoge en gran medida los aportes de muchos escritores hispanoamericanos y a la vez expresa la variedad de orientaciones, tanto en la parte literaria, como en la parte de pensamiento de los escritores hispanoamericanos.

Resultan interesantes las aportaciones de Amado Nervo, del nicaragüense Rubén Darío, del uruguayo Julio Casal que establece un nexo constante con el Centro gallego en ese país y a la vez con la Casa de Galicia. Hay textos de Juana de Ibarbouruo, y aportaciones de argentinos como Borges, de la chilena Gabriela Mistral, entre otros. Entre los gallegos, es fundamental citar a Vilar Ponte, Ramón Cabanillas, poeta y uno de los seguidores del galleguismo representativo, exponente de la espiritualidad literaria gallega del rexurdimento, emigrante retornado de Cuba y poeta de las Irmandades de la Fala institución creada en 1916 en Coruña.⁷ A Vicente Risco, al ourensano Eladio Rodríguez González entre otros, en su mayoría coruñeses, poetas, filósofos, que propiciaron el vanguardismo gallego.

Otro espacio de participación hispanoamericana, fue la revista coruñesa *Marineda*. Durante el primer lustro de la década de los veinte, se ha encontrado poemas de Gabriela Mistral, de Juana Ibarbourou, del novelista y viajero chileno Augusto d' Halmar.

6 Molina, César: *La revista Alfar y la prensa literaria de su época (1920-1930)*, A Coruña, 1984.

7 Mainer, José C.: *La edad de la plata: (1902-1939), ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid, 1999, pág. 114.



Una ciudad, también de la costa gallega, y destacada por su calidad de ciudad puerto es Vigo, desde donde se dinamizó el comercio de ultramar y fue el lugar al que llegaron numerosas publicaciones americanas tanto de carácter cultural como comercial. Esta publicación refleja en general una preocupación por el mundo emigrante, incluye una serie de crónicas sobre la emigración, acompañada por una serie de anuncios comerciales.

Aquí, es donde surge la revista *Vida Gallega* dirigida en su inicio por Jaime Solá.⁸ Dicha revista además de las aportaciones literarias contiene artículos referentes a la labor que se estaba fomentando desde América, en sí a la labor de don Gumersindo Busto con su proyecto de la Biblioteca América en la Universidad de Santiago de Compostela. Así mismo, observamos la participación del colombiano Alfredo Gómez Jaime con aportaciones de tinte literario.

Además de artículos de crítica literaria y poesía, en *Vida Gallega*, ente 1927 y 1930, a efectos de la conmemoración del día de la raza, se pone en cuestión el origen gallego de Cristóbal Colón, en especial un artículo de García de la Riega defensor del argumento.⁹

Mientras tanto en el interior de Galicia, en Ourense, alrededor de 1920 se edita la revista *Nós*, título que anteriormente en 1918 llevaba el periódico coruñés *El Noroeste*. Dirigida por Vicente Risco y compuesta por un amplio conjunto de colaboradores entre ellos Castelao, Ramón Otero Pedrayo, Ramón Cabanillas, Wenceslao Fernández Florez, otra vez aparece Antón Noriega Varela.¹⁰ Mediante una revisión de las ediciones de *Nós* en 1925, se ha identificado pequeñas reseñas de las obras literarias de Julio Casal.

Sin embargo, *Nós* es una revista en la se refleja un acercamiento a América por la emigración como un fenómeno negativo de la realidad histórica Gallega, por lo tanto, no se la puede considerar como una fuente importante para tratar el tema del hispanoamericanismo, pero sí como una referencia de una corriente política que está presente de forma simultánea.

Si bien fueron importantes las motivaciones de la colectividad gallega, en el sentido de crear espacios y nexos dentro de lo que se ha denominado hispanoamericanismo en Galicia a través del asociacionismo, y de las

8 Solá, Jaime, en *Vida Gallega*, Vigo, 1920

9 García de la Riega, en *Vida Gallega*, Vigo, 1930

10 Mainer, *La edad de la plata*, págs. 119. En consecuencia con lo planteado por Niño Rodríguez ("Hispanoamericanismo", págs. 29-32) acerca del programa de hispanoamericanismo positivo y práctico.



publicaciones periódicas, no es menos relevante el sentido práctico que se le quiere dar al hispanoamericanismo desde la Universidad de Santiago de Compostela en un afán de alejamiento del romanticismo del siglo XIX.¹¹

LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA:
LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO Y SUS PROBLEMAS

El pesimismo y una actitud crítica sobre la marcha de la universidad eran las notas dominantes en el pensamiento de la época. La intelectualidad utiliza fundamentalmente dos instrumentos de análisis y de resolución de problemas. Por un lado el mencionado hispanoamericanismo y por otro el krausismo.¹² Ambas corrientes tenían una preocupación importante por el contacto con las antiguas colonias a nivel académico, y sobre todo tenían un “modus operandi” muy parecido debido a que una gran parte de los hispanoamericanistas eran también krausistas y estaban vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, sino directamente si de manera indirecta.¹³

El krausismo dió lugar a la Institución Libre de Enseñanza y desde esta institución se acometió una tarea importantísima para la sociedad: la construcción de una nueva educación como pilar básico para un futuro saneamiento de la política, la economía el pensamiento, etc, es decir una renovación total del país.¹⁴

La ILE critica la decadencia de la Universidad española como mal histórico que requiere remedios radicales que la renueven. Entre las soluciones que ponen en práctica están: la renovación de la formación del estu-

11 Rama, Carlos M.: *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*, México, 1982

12 No se puede olvidar también la producción interna vinculada a los partidos proletarios y republicanos, que dejamos de lado por no tener vinculación directa con nuestro tema.

13 Hispanoamericanistas como Rafael Labra, Altamira, Adolfo Posada, eran miembros de esta institución y desde la infraestructura que le proporcionaba ésta misma, desde la Junta para Ampliación de Estudios, llevaron a cabo una gran labor de intercambio con América.

14 Se entiende como krausismo el pensamiento de carácter kantiano al que se le sumó una nota místico-espiritual procedente del profesor alemán Krause. Esta corriente fue introducida en España por Julián Sanz del Río y si durante los primeros años caló fuertemente en la intelectualidad, pronto fue repelida por el sector moderado de mediados del siglo XIX. Los krausistas fueron perseguidos durante varios años en dos procesos conocidos como Primera y Segunda Cuestión Universitaria, en los que los profesores más notables del país fueron separados de sus puestos de trabajo. Los profesores encausados se unen y crean una nueva institución de enseñanza: la Institución Libre de Enseñanza, a la que de aquí en adelante llamaremos ILE.



diantado a través de pensiones de viaje al extranjero y actividades físicas y de observación y sobre todo de la creación de un Patronato que proporcione a los estudiantes hospedajes baratos.¹⁵ Estas propuestas se difunden por toda la península y por supuesto llega a la Universidad de Santiago.

La Universidad de Santiago estaba sumida en un auténtico marasmo al igual que la Española.¹⁶ Como imagen de esta realidad utilizamos un oficio que la Universidad Central envía a todas las universidades españolas a principios de abril de 1919 buscando el apoyo de los claustros con la finalidad de obtener la atención del gobierno en materia económica y de autonomía:

*En vista de la desatención continua de que la Universidad viene siendo objeto en España por parte de los gobiernos, los cuales se suceden sin que la Universidad obtenga de ellos locales decentes, sin medios de investigación acomodados a la índole superior de las enseñanzas, ni la oportuna autonomía, ni otras muchas reformas insistentes y respetuosamente solicitadas.*¹⁷

Esta situación afecta a todas las universidades durante el primer cuarto del siglo XIX y no debemos perderla de vista pues la preocupación de ciertos sectores del profesorado y de la sociedad, fundamentalmente desde la emigración, será el detonante para que se produzcan los cambios más sustanciales en esta institución desde principios de siglo.

PROYECTOS DE LA EMIGRACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Las ideas regeneracionistas que tanto se habían difundido en España llegaron a Galicia de dos formas: por un lado a través de los profesores que recalaban en la universidad gallega después de completado estudios en centros de investigación de la ILE o en el extranjero con exiguas pensiones de

15 Sobre la ILE: Cachu Viu, Vicente: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1962; Jiménez-Landi, Antonio: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, tomo IV, Madrid, 1996.

16 Sobre este tema: Giner de los Ríos: *La Universidad española*, Madrid, 1916; Castillejo, J.: *Guerra de las ideas en España*, Madrid, 1976; Jiménez Frauz, A.: *Historia de la Universidad española*, Madrid, 1971; Varela González, I.: *La Universidad de Santiago, 1900-1936, reforma universitaria y conflicto estudiantil*, Sada-A Coruña, 1989; Vázquez Ramil, M.R.: *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España, La residencia de Señoritas 1915-1936*. Universidad de Santiago, 1986. Tesis doctoral inédita.

17 AHUS, Actas de la Universidad de Santiago. Acta del Claustro del 7 abril de 1919



viaje.¹⁸ Por otro lado la influencia de las ideas renovadoras que acompañaban a las remesas de dinero procedentes de los gallegos residentes en América.

El Claustro universitario utilizará la formación de sus profesores para evaluar la viabilidad y experimentar los proyectos que emigrantes como Gumersindo Busto enviaban para la Universidad. De este modo, se irán configurando unos proyectos de los que nos ocuparemos seguidamente.

a) *La Universidad Libre Hispanoamericana de Santiago de Compostela y la Biblioteca de América.*

Sobre la Universidad Hispanoamericana se ha escrito mucho, y lo mismo de la Universidad Libre Hispanoamericana de la Universidad de Santiago,¹⁹ se ha discutido sobre cuando surgió por primera vez la idea y porqué una vez planteada públicamente en el Ateneo de Madrid, fue olvidada pronto a pesar del debate suscitado.²⁰ Lo mismo ocurrió con la Universidad Libre Hispanoamericana de Santiago de Compostela, la cual interesa más porque aunque no se hizo realidad en si misma si lo hicieron sus principales presupuestos, como vamos a ver.

18 Ejemplo de ello serán profesores como Roberto Novoa Santos quien estudió medicina en la Universidad de Santiago y amplió estudios en Francia y Alemania. Este profesor fue colaborador de la obra "*Manual de medicina interna*" dirigida por el Dr. Gregorio Marañón cuya vinculación con la ILE se manifiesta. Cuando regresó a la Universidad de Santiago, fue uno de los más destacados propagandistas de la Residencia de Estudiantes de la Universidad de Santiago a modo de la institucionista de Madrid.

Otro ejemplo fue Mariano Alvarez Zurimiendi, quien trabajó en Madrid bajo la dirección del profesor Cabrera den el laboratorio de Física de la Junta de Ampliación de estudios durante unos años y cuando se hizo con el decanato de la facultad de ciencias de la Universidad de Santiago fue uno de los mayores defensores de un patrimonio propio de la universidad y de los proyectos enviados por D. Gumersindo Busto desde América. Destacan también en esta misma trayectoria: Carlos Ruiz del Castillo, García Varela etc.

19 Ver Altamira, R.: *España en América*, Valencia, 1908; Barreiro Fernández, X.R.: "Iniciativas culturais permanentes desde América: a Real Academia Galega e a biblioteca América", en *Galicia e América: cinco séculos de historia*, Santiago, 1992, págs. 241-244; Cagiao Vila, P.: "La biblioteca de América: una iniciativa del regeneracionismo hispanoamericanista", en *Galicia e América: música, cultura e sociedade arredor do 98*, Santiago de Compostela, 1998, págs. 107-132; Mainer, J.C.: "Un capítulo Regeneracionista: el hispanismo (1892-1923)", en Tuñón de Lara, M. (coord.): *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del Franquismo*, VII Coloquio de Pau, Madrid, 1977.

20 Recordemos que se debatía sobre si emplazarla en Madrid o en Salamanca y pronto se dio por echo que sería en Salamanca aunque aún no sabemos el porqué.



El plan gallego de Universidad Hispanoamericana fue propuesto por D. Gumersindo Busto el 1 de julio de 1904, fecha de la primera circular enviada a instituciones y particulares importantes de todos los ámbitos, y en la que dice textualmente:

A raíz de la iniciativa que surgió en España para fundar en Salamanca una Universidad Hispano-Americana, tendiendo a estrechar aún más los vínculos de afecto entre españoles y americanos, oírseme que si la iniciativa no es relegada al olvido y al constituirse se desliga de toda imposición oficial y exclusivista, teniendo en cuenta la conveniencia de los países americanos, incorporando a los estudios el conocimiento vasto de los programas de dichos países, bajo bases libérrimas que respondan cumplidamente al fin que la motivan, será todo un éxito, pudiendo por lo tanto fundarse la Universidad en Santiago de Compostela” [...]. Pronto a los gallegos de América una suscripción para construirla” [...]. No escapará al criterio de Vd. Las ventajas que reportará moral y materialmente la institución de dicho establecimiento en Compostela, siempre que se cursen todas las carreras incluso el Doctorado con ampliación de las escuelas normales de veterinaria, industrial, y de sordo-mudos, ampliación de laboratorios y aparatos completos que nada dejen que desear y conviertan aquella universidad en especialista.²¹

Como vemos el proyecto tenía como objetivos principales las relaciones interculturales entre España y América, una formación amplia, variada y especialista. Para ello sería un centro desligado de la tutela del Estado y contaría con una infraestructura adecuada, sufragada principalmente con las suscripciones de los gallegos emigrantes en América. Esta universidad estaba pensada para alumnos, no sólo gallegos sino también americanos, pero parece que la idea no suscita el entusiasmo deseado o al menos no lo hace en conjunto. En 1907 encontramos ya a D. Gumersindo Busto luchando contra la inercia burocrática, el desinterés del claustro y de la sociedad en general para que al menos se le diese salida a los libros que se están recibiendo en donación. El plan de una biblioteca era más factible que el de una universidad en general, pero aún así a pesar de que se habían conseguido importantes donaciones, no se le permite inaugurar “La Biblioteca de

21 D. Gumersindo Busto nació en Santiago de Compostela, y emigró a Uruguay en 1886, con solo catorce años. Se matriculó en la Facultad de Derecho de Montevideo, desde donde se fue a Buenos Aires. En esta ciudad obtuvo el título de escribano público. Fue un hombre de gran generosidad preocupado por Galicia y por su atraso cultural, pero sobre todo fue un personaje muy informado y que utilizó esa información en provecho de su tierra de origen como veremos en este artículo.



América” hasta el 26 de julio de 1926. Esta fecha es muy importante porque nuestra tesis es que la biblioteca se inauguró precisamente porque estaba como Director General de Enseñanza Superior, D. Wenceslao González Oliveros, catedrático de la universidad compostelana y ex-claustal, y que como veremos la inauguración de la biblioteca no es el único acto que se hizo realidad durante su permanencia en el cargo respecto a su antigua universidad sino que también está directamente implicado en los Patronatos de la Universidad y en la Residencia de Estudiantes.²²

b) *Los Patronatos de la Universidad de Santiago*

La primera vez que oímos hablar de un patronato universitario fue a Giner de los Ríos en su obra sobre la universidad española y que llega a constituirse con los profesores más meritorios de la ILE con el fin de hacer realidad la Residencia de Estudiantes de Madrid.²³ Unos años más tarde encontramos el mismo fenómeno en Santiago y directamente vinculado a América.

En el claustro del 7 de abril de 1919 se había leído y apoyado el oficio enviado por la Universidad Central a las periféricas, como ya hemos dicho más arriba. En este mismo claustro, el profesorado de la Universidad de Santiago acuerda una serie de puntos que resultan decisivos, para entender la evolución de la legislación y de la propia universidad durante toda la dictadura de Primo de Rivera.

Resuelven que se pida al Gobierno en unión con las demás universidades, que atienda con los presupuestos del Estado las necesidades de infraestructura y modernización de la investigación. En segundo lugar piden que se le reconozca a la Universidad como persona jurídica capaz de administrar sus fondos procedentes de las cantidades consignadas en los presupuestos generales para material científico, ampliación de estudios, publicaciones, material de oficina, y conservación de los edificios.

22 Existía una relación personal de amistad entre Oliveros y Pérez Bustamante quien a su vez fue uno de los más entusiastas seguidores de la obra de Gumersindo Busto, en particular de la biblioteca de América y de la constitución de los patronatos. Corresponde a trabajos venideros averiguar de qué medios se valió Oliveros para ejercer su influencia y de donde le venía el poder, es decir cómo llegó a Director General de Enseñanza Superior.

23 Giner de los Ríos: *La Universidad española*. Dice Giner “establecer un patronato que proporcione a los estudiantes hospedajes honorables y baratos”.



Estas demandas son decisivas porque por primera vez la Universidad es consciente de que al no poder gestionar sus propios presupuestos es imposible acometer las reformas más básicas. El Claustro cursa estas solicitudes al Gobierno pero le son denegadas.

El momento decisivo llega en octubre de 1922 cuando el Claustro se queja de que el Ministerio le ha concedido a la Universidad de Santiago una cantidad mucho menor de la que habían pedido.²⁴ En esa misma sesión el Alcalde de Santiago manifestó que la Universidad de Santiago había sido la más perjudicada en el reparto de presupuestos y por ello debía darse apoyo a una idea que había llegado de América.²⁵ Ante esta petición el rector ordenó que se leyese el Proyecto de *Reglamento de Patronato de la Universidad de Santiago de Compostela*, redactado y enviado por el Sr. Director de la Comisión Protectora de la Biblioteca de América de Buenos Aires, D. Gumersindo Busto.

El Reglamento va dirigido a la Universidad de Santiago como beneficiaria, y a entidades y corporaciones, además de emigrantes en general, llamándoles a prestar auxilio a la vieja institución universitaria. El preámbulo expresa el lamento de que una institución tan antigua tenga que recurrir a la financiación privada para poder subsistir y cumplir su labor formadora y a la vez se queja también del centralismo practicado por el gobierno de Madrid, marginando a los centros de enseñanza provinciales, lo cual debe ser contrarrestado por la ayuda de los gallegos emigrantes.

El reglamento dice que el objetivo del patronato es: “Reunir fondos para intensificar la enseñanza superior tanto en las facultades de la Universidad de Santiago como en los institutos escuelas especiales de comercio, artes e industrias y oficios de toda Galicia”. El capital se obtendría de dos maneras: por un lado una cuota anual de una peseta entre todos los gallegos independientemente de su lugar de residencia, y por otra de las donaciones particulares. El patronato estaría compuesto por el rector, decanos, los directores de las escuelas normales, institutos, escuelas de artes, de industrias y de oficios de toda Galicia, los alcaldes de las ciudades, los rectores de los seminarios y un representante del cardenal y uno por cada obispado.

²⁴ AHUS, Actas de claustro, Claustro de 6 octubre de 1922. El Claustro había pedido unas 56.000 ptas y solamente le son concedidas 39.007 ptas. Debido a ello la Universidad tiene que recortar gastos en todas las facultades. Esto fue decisivo porque un recorte en un momento de tantas necesidades no sentó demasiado bien ni siquiera a los más adeptos.

²⁵ Este Reglamento está firmado el 26 de junio de 1921 por Gumersindo Busto en Buenos Aires.



El reglamento no preveía solamente formar un patrimonio para la Universidad, sino invertir parte de lo recaudado en instrumental científico, material didáctico e infraestructura y sobre todo en un beneficio general para la sociedad a través de cursos de extensión universitaria en todos los pueblos de Galicia. Esta institución no tendría carácter político ni religioso y aplicaría sus recursos independientemente del presupuesto del Estado.

El Claustro lo aprueba por unanimidad dada su situación de penuria pero tarda años en ponerlo en marcha. Es durante el Claustro del 9 de junio de 1925 cuando se hacen varias propuestas interesantes relacionadas con el Patronato y con Gumersindo Busto en particular.

Por un lado el Profesor Armando Castroviejo pide a sus compañeros solicitar al Ministro de Instrucción Pública el Título de Licenciado en Derecho *Honoris Causa* para D. Gumersindo Busto y el nombramiento de Miembro Honorario del Claustro de Santiago en honra de lo hecho por esta Universidad, lo cual es aprobado por mayoría.

En segundo lugar el rector propone invita al Claustro a reclamar al Ministerio la inauguración inmediata de la Biblioteca de América.

En tercer lugar se acordó constituir una comisión que hiciese los trabajos preliminares para encauzar la marcha del recién aprobado *Patronato de la Universidad de Santiago de Compostela* y el nombramiento recayó en: como presidente al Prof. Armando Castroviejo Novajas, como vocales a los Prof. Mariano Álvarez Zurimendi²⁶ y Carlos Ruiz del Castillo, como Tesorero a Pedro Gomez y como Secretario al Prof. Ciriaco Pérez Bustamante.

El 17 de abril de 1926 la Comisión de Patronato da cuenta de sus gestiones ante el claustro y propone una serie de mejoras. Comienza relatando los lugares donde el apoyo al proyecto ha sido mayor, nombrando en ellos delegaciones.²⁷ Hasta el momento únicamente se han recaudado 253 pesetas, por lo que la Comisión propone que por un lado se restrinja el patronato a la esfera de la Universidad y no del resto de los centros de enseñanza como proponía Busto, y por otro lado que se prescindiera de las cuotas de una peseta buscando un esfuerzo contributivo menos general pero más sustancioso, apelando a los más adinerados.

26 Como hemos dicho más arriba, Álvarez Zurimendi amplió estudios en las instalaciones de la Junta de Ampliación de Estudios. Carlos Ruiz del Castillo fue pensionado de la Junta de Ampliación de Estudios en Francia e Italia, etc. La mayor parte de estos profesores estaban ligados a la ILE.

27 Estos lugares fueron: Lugo, Orense, Pontevedra, Villagarcía, Betanzos, Muxía, Cortegada, Vimianzo, Monforte, Pontedeume, Mondaiz, Corcubión, Carballo, Coristanco, Negreira, Vigo, Santander, Barcelona y Sevilla.



Si lo segundo es bastante lógico, lo primero es fundamental, porque la Universidad al restringir el patronato a su esfera, está modificando la idea original de regeneración total de la sociedad a través de la enseñanza en todos los ámbitos para restringirla a los pocos privilegiados que podrían cursar estudios superiores. Busto había propuesto cursos de extensión universitaria para todos los pueblos de Galicia mediante retribuciones extraordinarias al profesorado sobre temas rurales, artes y oficios, pequeñas bibliotecas en todos las parroquias rurales, etc. Sin embargo el Claustro al circunscribir el proyecto a la Universidad privó a todos los demás sectores sociales de sus beneficios.

Lo recaudado sería invertido en valores públicos, acumulando capital a través de los intereses para que en el plazo de unos diez años la universidad tenga un caudal propio importante. Fundamentaban estas propuestas en la certeza de que próximamente surgiría el antagonismo entre universidades con patrimonio y presupuesto oficial y aquellas que solo contasen con las cifras presupuestadas por el Estado.

El Claustro aprueba estas modificaciones por lo que queda constituido de manera definitiva el *Patronato de la Universidad de Santiago de Compostela* en ese mismo día.²⁸ El 15 de octubre de 1926, el claustro se reúne para dar cuenta del R.D. de 25 agosto de 1926 que dispone la creación de Patronatos Universitarios en todas las universidades del estado. En este Claustro el rector dice:

Esta es la primera vez que el claustro se reúne después de haber publicado el R. D. acerca del Patrimonio universitario. Es un deber decir que fue Santiago de Compostela antes que ninguna universidad la que sintió la necesidad de un organismo que tratase del patrimonio universitario y por ello constituyó el Patronato de la Universidad de Santiago de Compostela, patrocinado por elementos especialmente argentinos y uruguayos de la Biblioteca de América, dirigidos por Gumersindo Busto. Es obvio que la prosperidad de la universidad no debe fijarse solo por la protección estatal sino también de organismos regionales, por ello esta disposición del estado es loable. Gracias a esta proposición podremos ver restaurados, con las innovaciones del momento, “aquellas instituciones tan típicamente españolas de los colegios mayores”.

28 Una vez más se deja bien claro que los fondos recaudados se emplearán en valores públicos depositados en el Banco de España y que serían invertidos en: la creación de nuevas enseñanzas, ampliación de material científico, dotaciones para trabajos especiales, aumento de las bibliotecas, creación de residencias de estudiantes.



Por haber hecho este decreto el Claustro pide para el Director General de Enseñanza Superior y antiguo miembro de este Claustro, Wenceslao González Oliveros la Gran Cruz de Alfonso XII. Como hemos dicho anteriormente, González Oliveros era además amigo personal de Ciríaco Pérez Bustamante, el Secretario de la Comisión del Patronato ideado por Busto. Observamos así que, González Oliveros debió haberse basado en la experiencia piloto llevada a cabo en Santiago, para instaurar el patronato en toda España.

Con el nuevo R.D. el Claustro tiene que constituir un nuevo Patronato Universitario el 1 de octubre de 1926 constituido por el Rector, los decanos de las facultades y los representantes elegidos por cada provincia. Como vemos el patronato tiene la misma composición que le había dado Gumersindo Busto pero con las indicaciones que le había dado la comisión de patronato: que se limitase a la universidad y por lo tanto a sus representantes. Tiene también el mismo objetivo de crear un patrimonio para la Universidad y en segundo término crear unos colegios mayores.²⁹ En realidad vemos que el prototipo de Busto, con las modificaciones impuestas por la comisión de profesores fue el patrón a seguir para los patronatos impuestos a todas las universidades, y posiblemente ello no sería así si Wenceslao González Oliveros no hubiese estado como Director General de Enseñanza Superior.

c) *La Residencia de Estudiantes y el granito de arena aportado desde América*

Ante el éxito de la Residencia de Estudiantes de Madrid, se pensó en hacer una semejante en la ciudad santiaguesa. Desde 1924 empiezan a aparecer artículos de prensa que pretenden crear una opinión favorable al proyecto y que con el R.D. de 25 agosto de 1926 se ve legitimado y listo para poner en funcionamiento. Desde este momento el Patronato de la Universidad nombra una comisión formada por el decano de la Facultad de Derecho, Armando Castroviejo y un profesor de la misma, Arias Ramos, para que elaborasen un informe sobre el mejor emplazamiento de la Residencia, el número de colegiales que debería acoger y los medios económicos para hacerlo realidad.

²⁹ Esto entraría en lo que el anterior patronato denominaba infraestructura y al lado de los colegios mayores consideraba centros de investigación, bibliotecas etc.



El 25 de julio de 1928 se puso la primera piedra del primer pabellón de la Residencia y en 1936 ya estaba terminado. La Universidad construyó con su patrimonio propio más las aportaciones de particulares este primer edificio. Entre las ayudas hay que destacar las venidas desde América y conseguidas fundamentalmente a través de tres personas: D. Gumer-sindo Busto que siguió haciendo propaganda entre los gallegos residentes en América para que colaborasen con el proyecto residencial, D. Alejandro Rodríguez Cadarso,³⁰ para quien el claustro pide la Gran Cruz de la Orden de Alfonso XII por su labor de propaganda en favor de la Residencia en España y en América. Por último D. Roberto Novoa Santos que “además de contribuir de su peculio particular con la cantidad de 12.000 ptas. hizo una propaganda activa en Cuba en favor de la residencia”, argumento usado por el claustro para nombrarle miembro honorario del Comité Pro-Residencia. La cantidad venida desde América en concepto de donaciones asciende a unas cien mil pesetas, cantidad importante teniendo en cuenta que el primer pabellón se construyó por un valor total de 1 millón de pesetas.

Estas contribuciones fueron recaudadas casi en su totalidad entre los emigrantes gallegos residentes en América a través de los centros gallegos, ateneos, y otros semejantes y se usó como anzuelo el viejo discurso regeneracionista sobre el atraso de la vieja patria, la marginación que sufría por el gobierno central y la necesidad de recuperar la gloria perdida. Este fue también el argumento esgrimido entre los gallegos residentes en la península a quienes el Claustro recordó:

*Aquellas instituciones tan típicamente españolas de los colegios mayores que copiados por las universidades extranjeras siglos atrás y modernamente en algunas localidades norteamericanas vuelven de nuevo a nuestro país disfrazadas del nombre de residencias de estudiantes [...] que de ellos salgan como en las antiguas épocas las más permanentes figuras en las distintas ramas del saber reviviendo sus pretéritas glorias San Bartolomé, San Salvador de Oviedo, Fonseca...*³¹

Las recaudaciones fueron hechas por una serie de subdelegaciones del Patronato Universitario coordinadas desde Argentina por D. Gumersindo

30 Profesor de la Universidad de Santiago y Rector de la misma entre 1930 y 1933. Fue uno de los principales promotores de la obra residencial y en su honor el primer pabellón de la Residencia lleva su nombre aunque en durante la dictadura se le denominó “Generalísimo Franco”.

31 AHUS, Actas del Claustro, Claustro del 15 octubre de 1926.



Busto. Su aportación “alcanza a 3.000 ptas., y tiene emitidos en toda América bonos de suscripción por valor de 50.000 ptas. que se irán remitiendo a medida que se hagan efectivos de igual manera que las sucesivas emisiones”³².

Los vínculos de relación con la delegación americana del patronato eran los profesores Castroviejo, Zurimendi, Pérez Bustamante y Gómez, integrantes de la Comisión del primer patronato y que en el segundo patronato vuelven a ser designados por el Rector para que continúen esa labor de relación con América. Por ello en este mismo claustro se decide que se oficiará a Gumersindo Busto para comunicarle quienes seguirían al frente de las relaciones con Hispanoamérica, y sobre todo para notificarle que se aceptaban los nombramientos que éste había hecho en la Delegación del Patronato de la Universidad en América, en favor de los Sres. D. Manuel Torreira Martínez como presidente, D. Antonio R. Fraga como tesorero; D. Gumersindo Busto y D. José Varela Gil como secretarios.

Entre 1926 y 1936 la Residencia de Estudiantes de la Universidad de Santiago se beneficia de un gran impulso debido a las entusiastas personas que un día soñaron con regenerar Galicia a través de la enseñanza y que no les importó unir esfuerzos con el otro lado del océano para la consecución de un sueño. Entre gallegos se cocieron proyectos tan importantes para la Universidad de Santiago de Compostela como fueron la Residencia de Estudiantes o los patronatos universitarios de los que hemos hablado, y aunque entre España y América distaban meses de viaje ello no fue obstáculo para la colaboración.

32 AHUS, Actas de sesiones de la Junta de Gobierno, Junta de Gobierno del 30 octubre de 1926.

